

Durango • Plaza Ezkurdi
5 mayo • 12:00 h



ABRAZADA
de Pueblos, Personas y Derechos Humanos
frente al Neofascismo



Ongi etorri
Errefuxiatuak



48001 BILBAO
Uribitarte, 4
Tfno.: 94 424 34 24

20011 DONOSTIA
Carlos I, 1-3
Tfno.: 943 47 03 99

01007 VITORIA-GASTEIZ
Castilla, 50
Tfno.: 945 13 13 22



CCOO euskadi

@CCOOeuskadi



Euskadiko CCOOk afiliazioari dei egiten dio Maiatzaren 5ean Durangon Ongi Etorri Errefuxiatuak plataformako kide moduan izango dugun ekitaldian parte-hartzera.

Hemen ikus dezakezu babestu dugun manifestua:

<https://5m5.eu/es/manifiesto/>

CCOO de Euskadi llama al conjunto de la afiliación a participar en el acto del 5 de Mayo en Durango como miembros de la plataforma Ongi Etorri Errefuxiatuak.

En este enlace puedes acceder al manifiesto que hemos apoyado:

<https://5m5.eu/es/manifiesto/>

LA LUCHA CONTINÚA

EMPLEO DE CALIDAD
SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
DE RIESGOS LABORALES
PENSIONES PÚBLICAS
POLÍTICA FISCAL JUSTA
CALIDAD DE LA DEMOCRACIA
UN MODELO PRODUCTIVO SOSTENIBLE
IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES
#1DeMayo
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

MAYO

ESKUBIDE + BERDINTASUN + KOHESIO + PERTSONAK AURRETIK

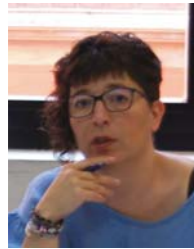
MANIFESTAZIOAK

- BILBAO 11:30
Sgdº Corazón - (Gran Vía, 79)
- VITORIA/GASTEIZ 12:00
Plaza Virgen Blanca
- DONOSTIA 12:00
Alderdi Eder (Ayuntamiento)

euskadiko langile komizioak

La lucha continúa

editoriala



Loli García
secretaria
general de CCOO de Euskadi

Un año más reivindicamos el Primero de Mayo. La fiesta del trabajo y de la clase trabajadora. Un día de lucha y movilización para reclamar un cambio, un nuevo orden económico, político y social que sitúe el trabajo y a las personas en el centro de la sociedad. Una jornada reivindicativa, de movilización contra la creciente precariedad

y desigualdad laboral. Llevamos mucho tiempo reivindicando, pero también proponiendo, para obligar a los gobiernos y la patronal a abordar las reformas necesarias en materia de igualdad, negociación colectiva, empleo de calidad, recuperación de los salarios, pensiones y derechos.

Debemos llenar las calles para exigir respuestas, para que se pase de las palabras a los hechos, para que recuperemos los derechos arrebatados de manera brutal durante la crisis, porque pese a que llevamos cuatro años en los que la economía crece, el país es más rico en términos macroeconómicos y las empresas tienen más beneficios, hay muchas personas en desempleo y no se han recuperado los salarios, sobre todo los de las personas con sueldos más bajos, los de las mujeres, los/as jóvenes, temporales y precarios/as.

En estos tiempos convulsos y de incertidumbre en la política es más necesario que nunca poner en el

centro del debate las políticas que mejoren las condiciones de vida y de trabajo de las personas. Por eso decimos, LO PRIMERO LAS PERSONAS.

CCOO hemos elaborado un decálogo de propuestas con el que pretendemos hacer un llamamiento contundente a la movilización electoral e impulsar la recuperación de derechos y libertades en la próxima legislatura, que pasa por reconstruir el contrato social, recuperar derechos laborales y sociales, abordar los nuevos retos de la economía y de la sociedad desde una perspectiva progresista, y avanzar en las libertades y garantías democráticas.

Las propuestas para el giro social se estructuran en diez ejes: un nuevo modelo productivo sostenible; empleo de calidad; mayor recaudación y más justa; garantizar la igualdad entre mujeres y hombres; lucha contra la pobreza; viabilidad y suficiencia de las pensiones públicas; servicios públicos de calidad; combatir la siniestralidad laboral; igualdad de trato y oportunidades, y mejorar la calidad de la democracia.

CCOO pedimos la derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012 y acabar con las formas de precariedad laboral en el sector público y privado. En este sentido, es necesario impulsar un consenso en

torno a un modelo de relaciones laborales más democrático, moderno y eficiente, que potencie la contratación indefinida y los salarios dignos. Esto exige apostar por el diálogo social y devolver a la negociación colectiva la centralidad.

Por todos estos motivos, debemos llenar las calles el próximo 1 de Mayo, porque tenemos muchas luchas, defendemos causas justas, y la más justa de las causas, que no es otra que la de la clase trabajadora. Tenemos orgullo de clase, de ser lo que somos, por eso alzaremos nuestra voz, una sola voz, en defensa de la clase trabajadora

Gora maiatzaren lehena



biltzar comisiones obreras

Eusko langileen kazeta
sindikala 1967az geroztik

El periódico sindical de los trabajadores y
las trabajadoras vascas desde 1967

www.ccoo.eus

Dirección
Comisión Ejecutiva

Redacción
Santi Martínez, Iker Armenteros,
y Helena Ferreras

Sede central
Uribitarte, 4
48001 - BILBAO

Teléfono 94 424 34 24 **FAX** 94 424 38 98

Email
biltzar@cco.eus

Biltzar es una publicación confederal de CCOO de Euskadi que se distribuye gratuitamente a todas las personas afiliadas

Kaleak bete behar ditugu Maiatzaren lehenean. Hitzetatik ekintzetara pasa behar da, krisi garaian era bortitzean kendutako eskubideak berreskuratzeko, ekonomiak gora egin du lau urte hauetan, makroekonomiak ere bai eta enpresek mozkin handiagoak dituzte eta hala ere jende asko dago langabezian eta soldatak ez dira berreskuratu, batez ere baxuenak, emakume, gazte, aldi baterako langile eta prekarioenak.

Politikan ezjakintasuna da nagusi eta beharrezkoa da pertsonen bizi eta lan baldintzak hobetuko dituzten politikak eztabaidagai bihurtzea, horregatik diogu, **PERTSONAK AURRETIK.**

CCOOn proposamen sorta bat egin dugu

hauteskunde mobilizaziora dei egiteko asmoz, datorren agintaldian eskubide eta askatasunen berreskurapena sustatzeko. Kontrato soziala, lan eta gizarte eskubideak berreskuratu, ekonomia eta gizartearen erronka berriak ikuspuntu progresista batetik landu eta askatasun berme demokratikoetan aurrera egitea beharrezkoa da horretarako.

Arrazoi hauengatik bete behar ditugu kaleak maiatzaren 1ean. Borroka asko ditugu, bidezko kausak babesten ditugu, kausarik bidezkoena, langile klasearena. Klase harrotasuna dugu, horregatik ozen altsako dugu ahotsa langile klasea babesteko.

Gora maiatzaren lehena.

En Gazteak hemos querido acercarnos al 1 de mayo desde las personas jóvenes. ¿Cómo lo viven? ¿Qué es para ellos y ellas? David Fuente y Ainhoa Barroso nos responden a un pequeño cuestionario con apreciaciones muy interesantes.

Gazteak en Maiatzaren 1era jende gaztearengandik gerturatu nahi izan dugu. Nola bizi dute haiek maiatzaren 1a? zer da beraientzat? David Fuente eta Ainhoa Barrosok galdetegi txiki bati erantzun diote eta aipamen interesgarriak egin dituzte.

1. ¿Qué hiciste el 1 de mayo de 2018?

Fui con mi aita a la manifestación y ya. No hay mucho que más hacer a nivel de reivindicación. Para mis amigos es un día festivo más, así que tampoco he tenido a mi alrededor a mucha gente con quien ir. Ahora que vamos a ir la juventud de CCOO, pues será distinto (¡mejor!).

2. ¿Qué significa para ti el primero de mayo?

Sé que es un día de reivindicación de la clase trabajadora, de larga data, vinculado a la lucha por la jornada de ocho horas. Sirve para recordar que los derechos sociales se han conseguido con disputa política organizada. Entonces, para mí, asistir el 1M es un acto de conciencia histórica y política. Supone la afirmación de que la lucha de la clase trabajadora sigue siendo el medio para superar el modo de producción capitalista y sus consecuencias de siempre (desigualdad, precariedad, crisis, consumismo, imperialismo) y las que ahora se visibilizan más aunque no se suele mostrar su vinculación con esta raíz, como el ecocidio. Pero sé que esto por desgracia convoca a poca gente ahora mismo.



David Fuente

3. ¿Porque sales a la calle este primero de mayo?

Por cuestión de coherencia y porque pienso que hay que impulsar la asistencia y lo que subyace a ella. Manifestarse el primero de mayo supone compartir un poco lo que he comentado, entonces asistir es mucho más que asistir.

4. ¿Qué le dirías a una persona joven para que se movilizara este primero de mayo?

Que es un día para reflexionar sobre las causas profundas de que tengamos tantas dificultades para encontrar un trabajo estable, remunerado decentemente y con el que independizarnos y llevar una vida digna.

Esto que sufrimos a nivel individual nos afecta en realidad a un colectivo, y tenemos que saber cuál es ese colectivo al que pertenecemos. Le diría, como les digo a mis amigos cuando salen estos temas, que la clase trabajadora (toda esa gente que vivimos de un salario) siempre ha tenido que reivindicar sus aspiraciones de manera organizada.

Esto ha ocurrido hace 120 años y hace dos meses. Así funciona. Así se consiguen avances sociales. Y sin esto, se pierden.

Entiendo que todos tengamos metas individuales, pero hay que levantar la cabeza para ver que esto es una ratonera que nos afecta como clase social. Así que hay que encontrar soluciones como clase social: subida de salarios, mejores convenios, implicación política y sindical, etc. Y hay que impulsar todo aquello que vaya en esta dirección. Así que les invitaría a salir el primero de mayo a hablar sobre todo esto.

1. ¿Qué hiciste el 1 de mayo de 2018?

El 1 de mayo del 2018 estuve en la manifestación celebrada en Donosti. El hecho de acudir a las manifestaciones organizadas por los sindicatos o cualquier entidad capacitada para hacerlas, son importantes para la visualización del pueblo en la lucha para la obtención de derechos y condiciones justas en temas laborales.

2. ¿Qué significa para ti el primero de mayo?

Para mí el 1 de Mayo es un día con mucha carga simbólica. Es un día en el que podemos salir a las calles y hacer ver que todavía quedan muchas cosas por mejorar, entre ellas y como mujer feminista, la igualdad en derechos laborales para las mujeres.

3. ¿Porque sales a la calle este primero de mayo?

Hay varios motivos por los que salgo el 1 de Mayo, pero el más relevante es que para conseguir alguna mejora hay que crear masa y conciencia colectiva, ya que las personas divididas solo consiguen mejoras individuales. Tenemos que salir a las calles y vernos como un colectivo unido, un co-



Ainhoa Barroso

lectivo fuerte y masivo que consiga cambios transformadores.

4. Qué le dirías a una persona joven para que se movilizara este primero de mayo.

A las nuevas generaciones que nos queda un largo camino en nuestras carreras profesionales, nos diría que una lucha no se hace desde casa, que no se puede crear cambio desde las personas divididas. Las nuevas formas de comunicación que tene-

mos pueden ser útiles para crear masa y que el mensaje llegue a más gente, pero también tenemos que salir a las calles y dar la cara por nuestros derechos.

Las manifestaciones no son solo de "los mayores" sino que es una herramienta que ha conseguido muchas cosas y es capaz de conseguir grandes cambios. Por ello, creo que las personas jóvenes debemos unirnos a las manifestaciones el día 1 de Mayo.

Debemos movilizarnos por mantener los derechos laborales que ya tenemos y luchar por los que todavía necesitamos. Dejemos por un día de lado "el postureo" y los "me gusta" y salgamos a las calles a reivindicar nuestros derechos. Menos contratos en prácticas y más contratos indefinidos!



Síguenos:
Jarraiguzu:
gazteak@ccoo.eus

Departamento de Empleo y Políticas Sociales
Dirección de Juventud
Enpleguko eta Gizarte Politiketako Saila
Gazteria Zuzendaritza

Nuevo ataque a las mujeres trabajadoras

Gidak, haurdunaldi arriskuagatik prestaziorako sarbide irizpideak gogortzen ditu. Arrisku eta lan baldintza zehatzen aurrean, haurdunaldiko arriskuagatik prestazio ekonomiko eskuratzeko gestazio prozesuaren astea atzeratu egiten da. Beste eraso bat emakume langileei, gutxi badira, oraingoan Gizarte Segurantzza, mutua eta SEGOren eskutik.

Se ha reeditado la “Guía de ayuda para la valoración del riesgo laboral durante el embarazo”, que se conoce habitualmente como guía de la SEGO. Esta denominación, tan popular como extendida, nos puede hacer caer en un error, puesto la guía es editada por Seguridad Social, AMAT (Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo) y SEGO (Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia), participando en la elaboración de la guía personal médico de las tres entidades, no sólo de la SEGO.

En cualquier caso quienes no hemos participado en la elaboración de la guía hemos sido los sindicatos, como representantes de la clase trabajadora en general y de las mujeres trabajadoras en particular, siendo estas, dada la temática de la guía, directamente afectadas por lo que en ella se establece.

La guía endurece los criterios de acceso a la prestación por riesgo durante el embarazo. Ante riesgos concretos y condiciones de trabajo concretas, se retrasa la semana del proceso de gestación a partir de la cual se va a acceder a la prestación

económica por riesgo durante el embarazo. Un nuevo ataque a las mujeres trabajadoras, como si ya sufriesen pocos, en esta ocasión perpetrado por Seguridad Social, mutuas y SEGO.

Frente a ello, el artículo 39.6 del Real Decreto 295/2015, que regula entre otras prestaciones económicas la de riesgo durante el embarazo, establece que si existen desacuerdos o contradicciones entre las certificaciones presentadas se podrá solicitar informe a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para que esta manifieste su conformidad o su discrepancia en relación con las medidas adoptadas por la empresa, pudiendo así determinarse el derecho a la prestación por riesgo durante el embarazo.

Tras el escrito de denuncia que se presente ante la Inspección de Trabajo esta tiene 15 días para posicionarse, dando una respuesta y dando con ello la razón básicamente a la mutua o a la trabajadora embarazada.

En este escrito, y allí donde la situación se haya dado, será necesario



reflejar si la mutua envió a la empresa lo que se da en llamar “técnico analista del puesto de trabajo”, o lo que es lo mismo, una persona de la mutua que va a investigar el puesto de trabajo.

En el informe que realiza, esta persona contradice habitualmente los informes que aporta la trabajadora, elaborados por la empresa o el servicio de prevención, en los que se viene a demostrar que no hay posibilidad de adaptación del puesto de trabajo o cambio a otro puesto para que no se den situaciones de riesgo, perjudicando con ello los intereses de la trabajadora embarazada.

Es cierto que la mutua puede llevar a cabo actividades preventivas, pero sólo aquellas que sean autorizadas por la propia Seguridad Social. De entre estas, algunas están vinculadas a adaptaciones de puesto o recolocaciones, pero después de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. En ningún caso ante situaciones de riesgo durante el embarazo, porque esto tendría más que ver con el control de acceso a prestaciones que con la propia actividad preventiva.

CCOO solicita al Gobierno Vasco soluciones políticas inmediatas, ante la grave situación en la que se encuentra Euskaltel

Esta organización sindical ya avisó en su día, ante los movimientos que Euskaltel estaba realizando, -externalización de la plantilla, salida a bolsa, compra de nuevas empresas- que la situación en la que nos encontramos hoy en día, podría producirse.

Zegona, ha conseguido tener las acciones suficientes como para estar por delante de Kutxabank y convertirse en el accionista mayoritario. Esta mayoría le permite, al menos, gestionar la empresa y por tanto, poner en riesgo el proyecto Euskaltel, como empresa con arraigo vasco y lograda a través de la inversión de las y los contribuyentes vascos.

Euskaltel, empresa constituida con participación pública, se ha convertido a lo largo de los años en una empresa privada, donde el intercambio del dinero ha supuesto una descapitalización. Desde el laudo con Amena, hasta las últimas operaciones de compra de R y Telecable, pasando por el reparto de bonus a directivos, el movimiento de capital ha alcanzado la escandalosa cifra de más de 2.600 millones de euros y en su inmensa mayoría este

capital ha sido transferido a entidades extranjeras. Esto supone que no hay posibilidad de retorno de este dinero.

Otro aspecto a tener en cuenta es la posibilidad de que con los movimientos accionariales que Zegona pueda hacer, se modifiquen los estatutos actuales, que puede poner en riesgo, no sólo el arraigo de Euskaltel, sino también la opción de la venta de la red de Euskaltel, posibilidad que sabemos que se estaba estudiando, antes incluso de la llegada de Zegona.

Los resultados del 2018, publicados por la empresa, además de los indicadores ya indicados, dan muestra de la rentabilidad de Euskaltel y hace innecesarias políticas de destrucción de empleo y de desinversión.

El Gobierno Vasco no ha sabido ni controlar, ni gestionar esta situación, se le ha escapado de las manos, “ha jugado al monopoly y ha perdido”. CCOO exige respuestas políticas inmediatas que garantice la permanencia de la empresa y de los puestos de trabajo, que afecta a más de cinco mil familias en todo el grupo.

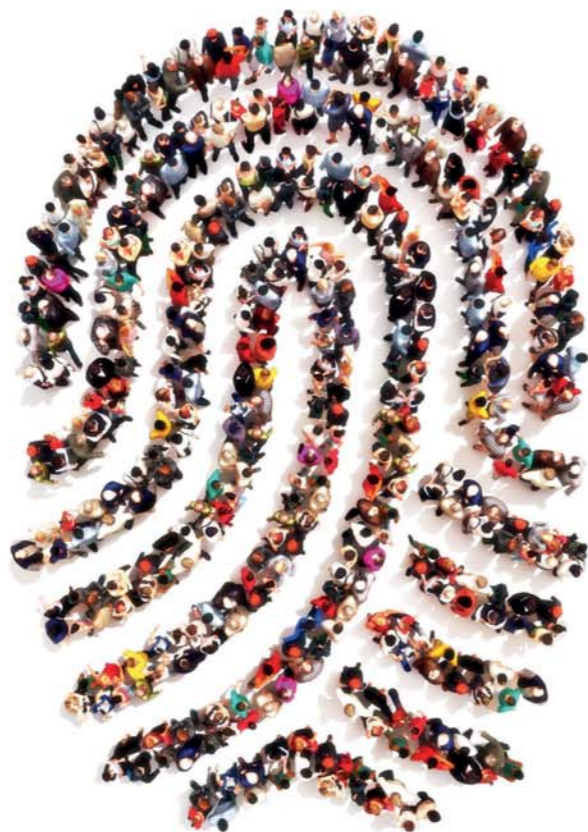
CCOOK, Euskaltelen gehiengo duen sindikatuak, bere kezka jakinarazi du Zegonak akzio gehiago erostearatik, inbertsio funtsa da eta erosketa horretan bere interesen alde egingo du. Eusko Jaurlaritzak ez du jakin ez egoera kontrolatzen, ez kudeatzen, eskutik joan zaio, “monopoly-an jokatu eta galdu egin du”. CCOOK berehalako erantzun politikoa eskatzen du enpresaren eta lanpostuen iraupena bermatzeko, talde osoan bostmila familia baino gehiagori eragiten baitio.

AT 2018 - 0013

FINANCIADO POR:



Somos como tú
Ven a tu compañía de seguros...



...y sal ganando

más seguros
= más ahorro
¡Hasta 500 €!

Hasta el 01.01.2020

Si ya eres cliente y nos traes una o varias nuevas pólizas de **auto, hogar, vida, accidentes, baja laboral, decesos, dental o mascotas**, puedes conseguir una devolución promocional de **hasta 500 €**.

Y si todavía no eres cliente, también podrás participar en la promoción a partir de la segunda póliza que contrates.

¡¡LLÁMANOS Y TE HAREMOS UN PRESUPUESTO PERSONALIZADO!!

BILBAO
c/ Uribitarte, 4
Tel. 944 24 23 02

VITORIA
c/ Portal de Castilla, 50
Tel. 945 15 43 29

DONOSTI
c/ Carlos I, 1-3
Tel. 943 44 56 47

yolanda.saladocabezas@atlantisgrupo.es virginia.gutierrezosante@atlantisgrupo.es inaki.caballerotendero@atlantisgrupo.es

Consulta las bases de la promoción en: www.atlantis-seguros.es

Seguros distribuidos bajo la marca ATLANTIS y asegurados por AMGEN SEGUROS, Agrupació AMCI y/o ATLANTIS VIDA, pertenecientes al Grupo internacional Assurances du Crèdit Mutuel, un gran grupo asegurador comprometido con las personas.

AMGEN Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal, RM Barcelona, T.20701, F.4, H. B 11.217. Insc. 1ª C.I.F. A-59575365 nº de registro DGSyFP C-708. Agrupació AMCI de Seguros y Reaseguros, RM Barcelona F.63, H.B-423520, T. 43137, NIF A-65782807. ATLANTIS VIDA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. RM de Barcelona T.32076 F.92, B 201647. CIF A-61944203. Todas con sede social en Ctra de Rubí, 72-74, Edif. Horizon, 08174, Sant Cugat del Valles.

HAZTE VALER

ELKARREKIN HOBETO



www.ccoo.eus

¡AFÍLIATE!

AFILIA ZAITEZ!